

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
D E C L A R A:

De su interés la realización de las Ferias Departamentales de Educación, organizadas por la Coordinación de Actividades Científicas y Tecnológicas dependiente del Consejo General de Educación (CGE), a realizarse durante el mes de septiembre de 2018 en todos los departamentos de la provincia.

Fundamentos

Las Ferias Científicas y Tecnológicas promueven en los niños y jóvenes acciones tendientes al desarrollo de actitudes de investigación y búsqueda.

Se constituyen en un espacio de asesoramiento y acompañamiento, presencial y virtual de los docentes en la formulación de los proyectos relacionados con temáticas vinculadas directamente con los Diseños Curriculares y que tienen su génesis en el aula.

Apoya a los niños, jóvenes y adultos para una formación de calidad, ya que permite el desarrollo de capacidades tales como la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el uso activo de conceptos y modelos de las ciencias para interpretar el mundo, la comprensión lectora y la escritura. Procura fortalecer la creatividad, el conocimiento de los nuevos lenguajes artísticos, de las tecnologías de la información y la comunicación.

Promueve la articulación entre la escuela y la universidad a través de la divulgación de propuestas y acompañamiento de los estudiantes y docentes que participan en las diferentes instancias del Programa Nacional de Olimpíadas.

Cronograma de Ferias Departamentales

04 de septiembre – Concepción del Uruguay

05 de septiembre – Villaguay

06 y 07 de septiembre – Colón

06 de septiembre – Federal y Victoria

07 de septiembre – Nogoyá

12 y 13 de septiembre Feliciano

12 de septiembre – San Salvador

13 de septiembre – La Paz, Diamante e Islas del Ibicuy

13 y 14 de septiembre – Concordia

14 de septiembre – Federación, Tala y Paraná